

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

CUESTIONES CANDENTES

En las cosas necesarias *Unidad*; en las dudosas, *Libertad*; en todas, *Caridad*. (San Agustín).

Siempre ha sido una verdad palpable y evidente aquella sentida frase del Patriarca de Idumea, el pacientísimo Job, *La vida del hombre sobre la tierra es una verdadera milicia*; mas si en todos los tiempos, el hombre, como verdadero soldado, siempre tiene que estar con el arma al brazo y dispuesto a luchar en la sociedad en que vive *su vida*; los tiempos actuales no son, ciertamente, de solo vigilancia, ni hoy está la sociedad en los cuarteles de invierno.

Hoy está en pleno campo de lucha; hoy, aunque muchos quieran cerrar los ojos para no verlo, se ven cruzar los fuegos por ambos lados; hoy, ya se divisan, sin necesidad de anteojos de campaña, las avanzadas de los bandos contendientes.

Es más, en esta lucha tremenda social que se está librando en el mundo, no se permiten, no se consenten, no valen *emboscados*; hay que luchar todos, hay que defenderse, hay que ofender y desbaratar al enemigo o sucumbir ante él.

Pero como en esta contienda no se discuten ni se litigan palmas de terreno, ni sendas provincias, ni grandes continentes, sino mucho más ¡muchísimo más! los eternos y fundamentales principios sociales, la soberanía de Dios, la moral universal, la justicia social, nadie puede ni debe cruzarse de brazos, nadie tomar con indiferencia estos combates, contentándose, como muchos hacen, con contemplar desde sus fincas de recreo o desde el campo de sus negocios, cómo van viniendo a los hospitales de sangre los heridos de uno y otro bando.

En estas grandes convulsiones sociales, en que se bambolean todos los más firmes fundamentos de la sociedad, siempre pasa lo que sucede en esos grandes fenómenos geológicos, llamados terremotos, que de nada sirven las fortunas mejor cimentadas, ni los prestigios más sólidos de la intelectualidad, ni los ideales más arraigados de orden, justicia, fraternidad, civilización, etc., sino que todo se viene abajo con su correspondiente séquito de ruina, desolación y exterminio, como estamos viendo en esos tristes y horrorosos cuadros de miseria y de muertes, que nos presentan las desgraciadas naciones Rusia, Polonia, Austria, Hungría y otras del Oriente europeo.

Basta leer la prensa del día para vencerse de que se lucha, que se combate, que se dirigen fuegos certeros de uno y otro bando. Hoy mismo se está planteando en el Congreso la importantísima cuestión de la enseñanza religiosa y de la moral, no digo solo cristiana, sino universal. Por sectarismo puro, por odio verdadero a la Religión, por principios revolucionarios y antisociales, se está defendiendo en el Parlamento por los adalides de la revolución a una profesora de la

Normal de Lérida a quien estos mismos corifeos no permitirían entrar en sus casas, ni saludar a sus señoras, ni mucho menos conversar con sus hijas. Ahora mismo, con verdadera injusticia, se quieren cercenar los derechos del Reverendísimo Prelado de Lérida, que usando de su deber y perfectísimo derecho, ha reclamado contra tanta inmoralidad, y hasta se le quiere cerrar la boca para que no clame, como pastor de Israel, y deje que el lobo de la impiedad haga razia en las ovejas, que como Pastor de la Iglesia le han encomendado.

Deber es del periodista católico desmascarar al enemigo, descubrir sus trincheras, hacerle presentar el cuerpo para que no se desvíe la puntería.

El enemigo—dice un profundo pensador de nuestros días—el único enemigo que tiene hoy frente de sí el pueblo cristiano, es la Revolución, y la Revolución, tome la forma que quiera, llámese como se quiera, partidos avanzados, izquierdas u hombres del día, es puro *ateísmo*, pero *ateísmo* que se presenta bajo tres fases o aspectos diferentes: *Ateísmo* que unas veces niega en redondo la existencia de Dios; otras, se contenta con prescindir de El, sin negarle en apariencia; otras se empeña en dar iguales derechos a Dios que a su enemigo.

No favorecen tanto a la Revolución social las dos primeras clases de enemigos, puesto que se presentan en la lucha con el cuerpo descubierto y es más fácil combatirlos; lo temible es, para la causa católica, ese tercer enemigo, que parapetado en esa vaguedad e indecisión de los espíritus, en esa como neblina que enturbia una buena parte de nuestro horizonte moral, no permite distinguir los campos, no se dan cuenta exacta de su posición estos amigos del orden y no saben distinguir si se hallan en zona amiga o enemiga. Aquí cuadra perfectamente el dicho de San Agustín: *Unidad de criterio en las cosas necesarias*, y nadie mejor que nuestros Prelados, los Pastores de Israel, pueden formarlos y exponerlos a las huestes católicas, y éstas, reverentes, acatarlos. Dios Nuestro Señor los ha puesto para regir su Iglesia santa.

Proclamar debe muy alto el católico su fe cristiana, la soberanía de Dios en la sociedad y en esta idea fundamental, pedir y procurar con todas sus fuerzas sea esta exclusiva, no compartida con el Diabolo su enemigo.

En esto sí que deben converger todos aquellos que se precien de católicos de verdad, sin distinguos ni timideces, sin transacciones y componendas, porque si así no lo hacen, podrán llamarse tales, pero en realidad son pobres atacados del tercer *ateísmo*, que en nada se diferencian moralmente de los atacados del tercer grado de tisis. Se conocen a estos como a aquellos, en que han perdido la fuerza de su voz por emplearla siempre en melosidades y gimoteos, han perdido la entereza de su carácter de puro querer mantenerse en equilibrio inestable entre dos opuestas e irreconciliables tendencias, han perdido toda la fé en cualquier ideal por el desdichado afán de

querer ver armonizados y en arcáica paz todos los ideales.

La soberanía social única y exclusiva de Dios ha sido y será en todos los tiempos toda la cuestión católica. En los primeros siglos de la Iglesia, los mártires cristianos defendían contra el despotismo imperial, no lo que se ha dicho *la libertad de la conciencia humana*, o sea el derecho de adorar por Dios a Cristo; sino el deber de reconocer a Cristo por *único* Dios.

Al paganismo imperial le hubiera importado muy poco levantar en el panteón de sus dioses otro altar al Hijo de María, y aún se dice que Augusto lo levantó.

Mas no era eso lo que predicaba el Cristianismo, ni lo que combatían los Césares, ni por lo que morían los cristianos; era porque se reconociera a Cristo la exclusiva de su derecho a reinar en la sociedad.

Si los cristianos hubiesen creído que se podía ser cristiano de veras adorando a Cristo Dios, y a la vez quemando incienso a Júpiter, Venus o César, ni estos se hubieran visto en la necesidad de morir, ni sus verdugos en la precisión de matarlos. Nadie es por gusto ni mártir ni verdugo.

Muchos otros problemas sociales hay en el mundo, dejando asentada la soberanía de Dios en la sociedad, que se pueden discutir con entera libertad: problemas políticos, económicos, industriales, agrícolas, universitarios, etc., etc. Sobre estos se pueden aplicar estas otras palabras del Obispo de Hipona: En las dudosas, *Libertad*.

Mas en todo debe siempre presidir la *Caridad*.

Luchar siempre y con denuedo por la idea religiosa; trabajar constantemente por implantarla en el corazón, en la inteligencia de nuestros hermanos y en la sociedad en que vivimos; sacrificarse hasta el heroísmo por nuestros prójimos extraviados en la fé, pero deshacer siempre sus perversas maquinaciones. Orar por ellos ante nuestro Padre celestial, alegando la disculpa de su ignorancia, como la alegó Cristo en la Cruz, fuente de toda caridad. Esta caridad fraterna debe ser siempre la fragua donde temple sus armas el verdadero soldado de Cristo.

J. M.ª S.

DOS CORAZONES

Tiritando está de frío,
junto al hijo de su amor,
la pobre viuda, y no tiene
leña que echar al fogón.

Tomando el hacha en su diestra,
sale el niño al caer el sol,
y madroños y carrascas
junta con ramas de boj.

Mas ¡ay! que es largo el camino
y de la noche el crespón
oculta la abierta sima
del precipicio traidor.

Su pie resbaia... vacila...
sucumbe... y con triste voz

grita;—«¡Madrecita mía!
¡Madre de mi corazón!»

No lo oye la pobre madre
que, sentada en un rincón,
llora de frío y tristeza
sin el hijo de su amor,
de su cielo, última estrella;
de su hogar, muerto fulgor.

Quien espera, desespera;
las horas ¡qué largas son!
¡cuán muda y triste es la noche
negra esposa del dolor!

Al primer rayo del alba,
con seco y lúgubre son
a su puerta siente un golpe
que renueva su temblor.

¿Será el hijo a quien espera?
¿Será el desdichado, o no?

El es; mas llega aterido
en los brazos de un pastor,
sobre el haz de la leña seca
que en el bosque recogió.

La madre tiende sus brazos,
y al besarle con su amor,
siente el frío de la muerte
llegar a su corazón.

En vano enciende la lumbre;
porque su tibio calor
no vuelve a su helado pecho
la vital respiración.

Bajo el pórtico del templo,
de las campanas al son,
las gentes lloran y ruegan
con entrecortada voz:
las mujeres por la madre,
y los niños por la flor.
Mas los ángeles sonríen
y se llevan a los dos.

JACINTO VERDAQUER

DE INTERÉS

CRÓNICA POSTAL

XI

Correspondencia asegurada

Integran esta importantísima clase de correspondencia los valores declarados y objetos asegurados, constituyendo uno de los medios más rápidos, seguros, económicos y cómodos de remitir valores en sus diversos aspectos.

Caracteriza a esta clase de correspondencia el que, además de los derechos de franqueo y certificado, abona un tercer derecho de seguro, proporcional a la cantidad declarada, siendo presentada a mano y canjeada mediante recibo en las oficinas de Correos; circula garantida especialmente y separada del resto de la correspondencia, verificándose siempre su entrega a los respectivos destinatarios también mediante recibo.

Valores declarados en papel y fondos públicos

Considéranse como tales a los efectos de su circulación por la Posta, los billetes de Banco, los títulos de la Deuda de los diversos Estados, las acciones y obligaciones, que no sean nominales, de So-

CORREOS

SUSCRIPCIÓN pro «Asociación de Nuestra Señora del Pilar para Huérfanos de empleados del Cuerpo».

	Pesetas
Suma anterior	211'00
Don Santiago S. Nieto, de Le- drada	10'00
Don Rafael Cascón	10'00
» Valentín Medina	1'00
» Marcelino Cascón	5'00
» Norman Bonnail	5'00
» Juan Acle	2'00
» Lesmes Rodilla	5'00
» Nicolás García	5'00
Total	254'00

(Continuará).

Los donativos con destino a tan humanitaria obra, al señor Martín Cerrudo, en esta oficina de Correos o en su domicilio, Plaza Mayor, 15.

EL BESO MATERNAL

¡Felices los que han sentido su tierno rostro oprimido por el labio maternal!

¡Dichosos los que han oído y al canto se han adormido de aquella voz celestial!

Tú no puedes comprender la dicha de poseerlo que tienes, niño, ahora; lo que vale esa mujer que ríe con tu placer, y que si tú lloras, llora.

Que vela siempre a tu lado con solícito cuidado, y tu querer divina; su amor desinteresado, tan dulce, tan sosegado como el aura matutina.

Niño, cuando la razón alumbra tu corazón, y veas como es debido, recuerda con qué ilusión, con qué delirio y pasión esa mujer te ha querido.

Besa el polvo que pisó y la cuna que meció con un afán tan prolijo; respeta lo que tocó, lo que te dijo y mandó: ¡mucho debe hacer un hijo!

Alza su lánguido brazo, forma con el tuyo un lazo y no lo sueltes jamás; dirige su tardo paso, no andes en amarla escaso: ¡nunca cual ella amarás!

¡Oh! si Dios por su clemencia mi madre me devolviera y bendecirme pudiera, llamándome hijo otra vez!

Por verme contra su pecho estrechado con ternura, ¡Dios mío! por tal ventura ¿qué no daría después?

Diera mi amor en la tierra, belleza, si la tuviera, mi dicha mi vida entera por un beso maternal; aunque fuera su esqueleto que de la huesa se alzara el que tierno me besara con su boca sepulcral.

Yo sé bien que este cariño no sería frío, inerte; que más allá de la muerte, llevan las madres su amor: un beso fuera de fuego y de la gloria un destello, ardiente, cálido, bello cual la gracia del Señor.

Josefa Massané.

Pobres y ricos

(Conclusión)

La limosna llega siempre a la casa del pobre como testimonio de la caridad, como alimento de la esperanza, como apoyo de la fé, y es tan útil al que la da co-

mo al que la recibe, al pasar de la mano del rico a la mano del pobre, le dice al rico:—Yo soy pequeña y me habéis hecho grande.—Mi valor es muy poco, pero vosotros lo habéis multiplicado.—Yo era un vil metal enemigo de vuestra alma y ahora soy su mejor amigo.—Yo era una cosa pasajera y me habéis hecho permanente.—Vosotros me defendisteis acá en la tierra, y yo seré vuestro defensor en el cielo.

La limosna es un vínculo santo que une al rico con el pobre: si éste, cegado por su lágrimas, duda de la Providencia, la limosna se la prueba; si la causa, la limosna la disculpa. Por ella cumple el rico su caritativo deber; por ella ve el pobre atendido su resignado derecho. ¡Cuántos placeres proporciona al uno! ¡Cuántos dolores ahorra al otro! ¡Cuán útil es a ambos!.

Porque, digan lo que quieran los que tienen empeño en lo contrario, cuando en un país llega el socorro a manos del pobre acompañado del interés que inspira su situación, de la delicadeza que lo respeta, de la compasión santa que da más valor al socorro que el que tiene en sí el socorro mismo; cuando nunca ni el olvido ni la indiferencia dejan morir al pobre, ni el desprecio lo exaspera, reina allí la paz, sonríe la prosperidad, y nada enturbia la hermandad de pobres y ricos. Allí remedia la desgracia la caridad, enfrena las pasiones el agradecimiento, y los modernos revolucionarios no pueden encontrar en aquel pueblo feliz un pretexto para hacer de él un instrumento y una víctima. Allí no se necesita de ningún Robespierre que venga a implantar una igualdad sangrienta, poniendo a los reyes al nivel de la guillotina: allí basta la fraternidad cristiana, y basta para realizarla, que pobres y ricos sinteticen la religión, invocando a Dios con estas dos solas palabras: ¡Padre nuestro!

Entonces el hermano pobre se duerme en brazos del hermano rico, tranquilo en su pobreza, en tiempo de paz y abundancia, satisfecho con su trabajo, en tiempo de escasez y de revueltas apoyado en la caridad que nunca falta. Si ve pasar al rico en su carroza, carroza que al fabricarse le ha proporcionado a él trabajo, pan y bienestar, dice mirándole con respeto, con cariño, con agradecimiento profundo: Ahí va la Providencia.

Más enseña y convence al pobre la práctica de un ejemplo, que la teoría de cien preceptos: así, cuando el rico cumple su deber de caridad y el pobre se ve amparado y conducido por el bien, no puede menos de cumplir el suyo de resignación.

P. LUIS COLOMA.

DONATIVOS

recibidos por la alcaldía durante los meses de febrero y marzo del corriente año, con destino a la Beneficencia local:

Del Casino de Béjar	300 pts.
» Casino Bejarano	130 »
» Círculo Liceo	100 »
Total	530 »

Dicha cantidad ha sido distribuida en la forma siguiente:

Casa de Caridad	100'00 pts.
Santo Hospital	100'00 »
Protección a la infancia	100'00 »
Hermanitas de los pobres	57'50 »
Asilo de niñas huérfanas	57'50 »
Conferencia de señoras de San Vicente Paúl	57'50 »
Id. de caballeros id. id.	57'50 »
Total igual	530'00 »

NON MORIAR

La noticia ha llegado de Nueva York. Consigno previamente el detalle porque es de necesidad absoluta para mi pequeño comentario. Con saberse el origen de muchas noticias, no pocas veces nuestro espíritu queda satisfecho.

Ello es, que un joven médico del Brasil confía en resucitar toda clase de cadáveres. La noticia, como se ve, no es

de poca monta. Cuando Metschnikoff puso que mediante sueros bien preparados, los hombres alcanzarían la macrobiótica, o sea la manera de vivir largamente, cuando, aun no hace mucho, se nos hizo saber que, por obra y gracia de una glándula de cabra, la ancianidad podía retrotraerse a la más lozana juventud, nos quedamos perplejos ante las audacias prometedoras de la ciencia ¿Pues qué diremos ahora de estas estupendas irrigaciones de don Octavio Pedroso, por las que los negros se transforman en blancos y de ese maravilloso masaje que va a hacer brotar la vida bajo los hediondos sepulcros?

Por de pronto—y en previsión de resultados efectivos—exclamamos con el poeta: ¡Ya, ni en la paz de los sepulcros creo! Y con el antiguo poeta latino: ¡No moriré! Porque supongo que si está en manos del médico dar vida a un muerto, más lo estará el afianzarla en un vivo, ¿no?

Por lo cual, la pálida muerte, desaparecerá del planeta de los pseudo-mortales y sobre los que vendrán tras de nosotros, vivirán también, recibido el susodicho masaje, cuantos se pudren bajo tierra. El conflicto va a ser morrocotudo, como no llegue otro doctor brasileño e invente otra especie de masaje para las viviendas. Igualmente lo será por otras varias razones de peso, como son: herencias, deudas, litigios, amores, promesas, a los que la muerte puso fin y remate. Mas todo esto es humo de virutas. Para cada chanchullo habría una especial irrigación que lo disipará, y cada conflicto suscitado hallará en algún suero la solución adecuada.

¿Quién puede lo más, no ha de poder lo menos? ¡Arriba, pues, las losas de los sepulcros, porque el hedor se ha transformado en savia de vida y los gusanos en rosas de primavera!

Inexorablemente, estamos en pleno romanticismo.

Y el mayor milagro será, si vivimos con tanto suero, tanta irrigación, tanto masaje y tanta rueda de molino como se traga...

E. ESPARZA.

Agradecemos al señor Director de la Escuela Industrial la bien redactada Memoria del curso de 1920 al 1921, que nos ha enviado, y nos complace publicar el preámbulo por lo interesante que es y seguramente de agrado para nuestros lectores:

MEMORIA

que somete a la consideración de la Superioridad, el Director de la Escuela don Miguel Muñoz Elena.

EXCMO. SEÑOR:

El deber que me impone el apartado 13 del artículo 7.º del Reglamento orgánico para las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios de 16 de diciembre de 1910, queda cumplido con la repetición de lo expuesto en la Memoria correspondiente al último curso académico.

En ella razonaba la necesidad de la provisión de las plazas de profesores de término de Teoría de tejidos, Tecnología textil y Aprestos y de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, y el nombramiento del maestro de tinturación, y a pesar de hallarse anunciadas a oposición hace ya tiempo las dos primeras, todas continúan vacantes, con evidente perjuicio para la enseñanza, no porque carezcan de la suficiente competencia los profesores que interinamente desempeñan ambas cátedras, sino por que les falta esa autoridad que, sin duda alguna, da el carácter de titular.

De las cuatro plazas de profesores auxiliares que figuran en la plantilla de este Centro, solo una está desempeñada en propiedad, y aunque constantemente se está anunciando la provisión de auxiliares, las de la Escuela de Béjar continúan servidas por ayudantes meritorios.

Por haberse agotado la consignación concedida, desde el año 1920 está para-

ciudades de constitución legal y, en general, todos los documentos representativos de un valor realizable o que, careciendo de él, exijan un desembolso al imponente para ser sustituidos en caso de pérdida.

El límite de la declaración es de 50.000 pesetas y 10.000, según trátase de fondos públicos u otra clase de valores y el derecho de seguro a razón de cinco céntimos cada 250 pesetas o fracción para los primeros y de diez para los segundos.

Están autorizadas para la recepción y entrega de los mismos, todas las Administraciones Principales, Estafetas y Carterías de gran importancia; en esta provincia lo están la Principal de Salamanca, Estafetas de Alba de Tormes, Béjar, Candelario, Ciudad-Rodrigo, Fuentes de Ofrao, Guijuelo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros, Tamames y Vitigudino, así como las Carterías de Cantalapedra y Fuentes de San Esteban.

Pueden, sin embargo, dirigirse a cualquier punto por insignificante que sea, haciendo constar en la cubierta la oficina autorizada más próxima donde la entrega ha de verificarse.

Como ya he expuesto, se presentarán a mano en las oficinas de Correos, debidamente acondicionados pudiendo emplearse sobres de cualquier clase, excepto los que tengan borde o filete de color, siendo los más apropiados los transparentes, que permiten colocar los billetes en forma tal, que resulta facilísimo comprobar la cantidad declarada; el cierre puede hacerse por el sistema de cosido o cruzado, consistiendo el primero en atravesar la carta con un hilo, bramante, etcétera, por dos de sus lados, anudándose el precinto en el reverso y, precisamente, en el punto de conjunción de las solapas del sobre y se sujeta con un sello sobre lacre de buena calidad, con iniciales, nombre completo, razón social, etc., colocándose otros cuatro sellos más de manera que sujeten las solapas; si se hace uso del segundo procedimiento, rodéase al envío en forma de cruz, anudándole también por el reverso y colocando un lacre en el centro y otros seis u ocho que sujeten las solapas y el precinto; el primer procedimiento emplease para los billetes u otros valores y el segundo para los fondos públicos o documentos susceptibles de inutilización al ser taladrados.

El Estado abona, salvo en caso de fuerza mayor, lo declarado por extravío y sustracción total y la diferencia entre lo declarado y el contenido por sustracción parcial.

No se exige, cual algunos creen, que la inclusión de valores en el sobre sea efectuada en presencia del funcionario encargado de su admisión, aunque existen desde luego razones que van, unas en pro de tal procedimiento y en contra otras; si la operación de incluir los valores en el sobre efectuárase en la caja de depósito y a la vista del empleado respectivo, desaparecerían, seguramente, las sorpresas de llegar un pliego a su destino lleno de... aire, recortes de papeles u otras lindezas por el estilo, si bien todo esto es una fantasía pura, aun cuando se dé algún caso raro, pues es lógico suponer que, si se incluyeron los valores, a su destino llegarán, toda vez que violar un pliego es difícilísimo, máxime teniendo en cuenta lo escrupuloso y delicado de la entrega de unos empleados a otros.

(Continuará.)

PEDRO MARTÍN CERRUDO.

Oficial de Correos en la subalterna de Béjar.

NOTA.—Para muy en breve, amplia y minuciosa información sobre los grandes e importantísimos servicios postales-bancarios, Giro Postal y Caja Postal de Ahorros.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

F. Bernhardt, Leisnig i Sa.

Construcciones de maquinaria textil

INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA EL

LAVADO DE LANA, DESMOTE DE LANA, Y APRESTO DE TEJIDOS DE LANA

MAQUINARIA PARA EL PEINAJE DE LANA

Gill-box
Peinadora

Gill-intersecting
Laminadora

Intersecting para fibras gruesas y largas

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA: **EMILIO KUBISSA**

Aragón, 217

BARCELONA

Apartado 721

SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA:

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea. — Fuero de Béjar. — Privilegios reales del Concejo y del Cabildo. — Señores y Duques de Béjar. — La antigua «Tierra». — Reducción parroquial en el siglo XVI. — Las murallas. — La Virgen de la Salud. — Fiestas del Corpus. — El Convento de San Francisco. — Reliquias de Santos. — Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar. — Industrias bejaranas en el siglo XVIII. — Ordenanzas de Carlos III. — Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8. — BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

CONTABLE

ofrécese al Comercio e Industria, buenas referencias.

S. RODILLA SÁNCHEZ

Libertad, 74

EN EL TALLER MECÁNICO DE

JUAN JOSE SANCHEZ

puede usted adquirir por 500 pesetas un

Comedor compuesto de —

chinero, trinchero, mesa con tablero extensible, mesa auxiliar, 6 sillas y 2 sillones.

Cuartos por 500 pesetas, compuesto de:

armario, lavabo, cama con somier, 2 mesillas y 2 butacas.

No confundirse: Libertad, 39

Esta casa establecerá en breve una sección para decoración y ornamentación de habitaciones.

Disponibile

SE VENDE

una prensa hidráulica de ocasión, para aceite, casi nueva.

Para tratar con

SANTOS GARCIA

maestro albañil

Calle del 28 de Septiembre, número 3.

Disponibile

BALTASAR ROMERO ASENJO

Comercio frente al reloj de San Gil

GRAN SALDO

El dueño de este acreditado establecimiento, se complace en anunciar a su numerosa clientela y al público, que acaba de recibir una grandísima partida de **1.200 cortes de traje** última novedad, en condiciones ventajosísimas y ha decidido ponerlos a la venta en las mismas condiciones, o sea todo por menos de la mitad de su valor, a los precios siguientes:

150 cortes de traje novedad a 14 ptas. uno.	375 cortes de traje estambre a 30 ptas. uno.
125 » de » » a 18 » » »	190 » de » » a 35 » »
240 » de » » a 25 » » »	120 » de » » a 40 » »

Se recomienda al público visite esta casa y se convencerá de la realidad de este anuncio.

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Merás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los *chocolates* de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos *cacaos* y *canelas*, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.